

Resolución del director gerente del Hospital Universitario Son Espases por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos por orden de puntuación de la convocatoria de carácter excepcional de llamamiento público para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de Podólogo.

Antecedentes y fundamentos de derecho

Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 18 de enero de 2018 (BOIB núm. 10 de 20 de enero de 2018) se aprobó el modelo para hacer un llamamiento público como procedimiento de carácter excepcional resultante de aplicar el punto *d* de la disposición transitoria segunda del Texto refundido que regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares por medio de la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad (aprobado por el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 11 de noviembre de 2016, ratificado por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016).

De conformidad con el punto 2.d de dicha disposición transitoria segunda hago un llamamiento público —publicado en el web del Servicio de Salud— dirigido a los aspirantes que cumplan los requisitos para ser candidatos al puesto de trabajo ofertado, que establece el punto 9.1 del Texto refundido.

Una vez vencido el plazo para presentar solicitudes de acuerdo con las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas que se anexa a esta resolución por orden de prelación establecido.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

Interposición de recursos

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones contra esta resolución y subsanar deficiencias (en caso de que no lo hagan se considerará que han desistido de la solicitud).

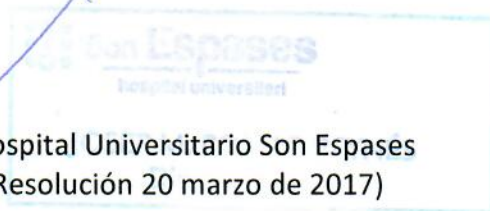
El plazo para presentar alegaciones será del 14 al 18 de enero de 2019 (ambos incluidos).

Con el fin de agilizar la gestión, estas alegaciones deben presentarse en el Área de Recursos Humanos de la gerencia a la que está adscrito el puesto de trabajo ofertado o bien deben enviarse por correo electrónico a la dirección hugd.prh@ssib.es o por fax al número 871 205694.

Palma, 7 de enero de 2019

Josep M. Pomar Reynés

El director gerente del Hospital Universitario Son Espases
Por delegación de firma (Resolución 20 marzo de 2017)



Anexo: LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE LLAMAMIENTO PÚBLICO

CATEGORÍA: PODÓLOGO

ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntuación
43025376N	RAMON COSTA, Juan Carlos	0
43146032X	AGUILERA GUTIÉRREZ, Antonio	0
18045643G	ARA LOBERA, Susana	0
43177113H	CERDAN CRESPI, M Antonia	0
43166639D	FORTEZA AMORÓS, M ^a Pilar	0
41521795X	GAYA CALDENTEY, Magdalena	0
43232041E	GONZÁLEZ DÍAZ, Marino	0
43121995P	JAUME MATAS, María Blanca	0
78213270E	LLADÓ VIDAL, Melcior	0
46696651G	MARTÍNEZ SANZ, Marta	0
48973274H	MIRANDA RODRÍGUEZ, Elena M ^a	0
43156062N	PETRO CASTELLA, Juan Antonio	0
43023730E	RIPOLL ALBERTÍ, Bernat	0
52786801F	SENDRA FILLÓL, Olga	0
44822462q	ANTELO MARIÑO, María	0
43142576G	CLAVEROL FLORIT, Narcis Jordi	0
75710081S	LINARES ÁLVAREZ, Ana Belén	0

EXCLUIDOS

Motivos exclusión:

- 1- Solicitud Incorrecta (ej: sin firmar)
- 2- Falta documentación (ej: falta título, DNI...)

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntuación	Motivo Exclusión
43473285L	VALLS NICOLAU, Inés	0	1
	ALBEROLA CAÑELLAS, Lorena	0	2
43118852Q	ALONSO VILA, Isabel	0	1
53700277S	COTO RACERO, M ^a José	0	1
41573208H	GENOVART COLL, María Francisca	0	1
53603014L	GINER AZNAR, Sergio	0	1
76754410Y	PLAZA RUIZ, Ana María	0	1

